EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere el Manual de Contratación de la JEP y la Resolución de Delegación 1097 de 2023 modificada por la Resolución 080 de 2024, acepta la oferta dentro de la Invitación Pública inferior a 450 SMLMV
JEP-IPI-001-2024

CONSIDERANDO

Que el día 3 de abril de 2024, la Jurisdicción Especial para la Paz (de ahora en adelante **LA JEP**), publicó la Invitación Pública Inferior a 450 SMMLV - **JEP-IPI-001-2024**, cuyo objeto es: ***"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA HERRAMIENTA PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CEV"***

Que el valor del presupuesto oficial del método de selección asciende hasta la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($361.090.000)** incluido IVA.

Que en curso del método de selección se recibieron a través del SECOP II, las siguientes propuestas hasta la fecha y hora dispuestas en el cronograma así:

No.	OFERENTE
1	OPORTUNIDAD ESTRATEGICA SAS
2	ECONOMIA URBANA SAS.
3	SINERGY & LOWELLS S.A.S.
4	INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S. SERVINFORMACIÓN
5	IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S A S
6	ERNST & YOUNG S A S
7	BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION S.A.S. BIC
8	BETA GROUP SERVICES S A S
9	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S A
10	MEDIREZ SAS

Que el 24 de abril de 2024, se publicó en el SECOP II el informe preliminar de verificación y evaluación de las ofertas recibidas en curso del método de selección, el cual se resume así:

	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TECNICA	RESULTADO
1	IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S.A.S.	997,5	DEBE CORREGIR	DEBE CORREGIR	CUMPLE	DEBE CORREGIR
2	MEDIREZ S.A.S.	981,692	DEBE CORREGIR	CUMPLE	CUMPLE	DEBE CORREGIR
3	SINERGY & LOWELLS S.A.S.	981,69	DEBE CORREGIR	CUMPLE	DEBE CORREGIR	DEBE CORREGIR
4	BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION S.A.S. BIC	963,515	DEBE CORREGIR	CUMPLE	DEBE CORREGIR	DEBE CORREGIR
5	ECONOMIA URBANA SAS.	957,588	DEBE CORREGIR	CUMPLE	CUMPLE	DEBE CORREGIR
6	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.	942,177	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	BETA GROUP SERVICES S.A.S.	917,087	DEBE CORREGIR	CUMPLE	CUMPLE	DEBE CORREGIR
8	OPORTUNIDAD ESTRATEGICA S.A.S.	902,5	DEBE CORREGIR	DEBE CORREGIR	CUMPLE	DEBE CORREGIR
9	INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S. SERVINFORMACIÓN	892,785	DEBE CORREGIR	CUMPLE	DEBE CORREGIR	DEBE CORREGIR
10	ERNST & YOUNG S.A.S.	844,638	DEBE CORREGIR	CUMPLE	CUMPLE	DEBE CORREGIR

Que, de acuerdo con el cronograma del método de selección, se otorgó el plazo para presentar correcciones y observaciones al informe, el cual transcurrió hasta las 05:30 P.M. del 25 de abril de 2024, recibiéndose correcciones de: **IPSOS NAPOLEÓN FRANCO & CIA S.A.S., BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION S.A.S. BIC, ERNST & YOUNG S A S, BETA GROUP SERVICES S.A.S., MEDIREZ S.A.S.,** y **SINERGY & LOWELLS S.A.S.**

Que, de acuerdo con las Reglas de la Invitación Pública y conforme al cronograma del método de selección, se permitió la posibilidad de presentar contra observaciones durante

el 26 de abril de 2024 hasta las 5:30 PM, sin embargo, no se recibió ningún escrito en dicho sentido.

Que, por lo anterior se procede a consolidar la verificación y evaluación final del método de selección, con fundamento en las evaluaciones de cada uno de los comités evaluadores, de acuerdo con lo siguiente:

	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TECNICA	RESULTADO
1	IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S A S	997,5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MEDIREZ SAS	981,692	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	SINERGY & LOWELLS S.A.S.	981,69	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA *
4	BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION S.A.S. BIC	963,515	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA *
5	ECONOMIA URBANA SAS.	957,588	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA *
6	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S A	942,177	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	BETA GROUP SERVICES S A S	917,087	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	OPORTUNIDAD ESTRATEGICA SAS	902,5	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA *
9	INFORMACIÓN LOCALIZADA S.A.S. SERVINFORMACIÓN	892,785	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA *
10	ERNST & YOUNG S A S	844,638	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, con fundamento en el anterior resultado, el comité evaluador recomendó al Ordenador del Gasto durante la presentación y sustentación al Comité de Contratación de la JEP en sesión del 2 de mayo de 2024, la aceptación de la oferta presentada por la sociedad comercial **IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S.A.S.**

Que, con fundamento en el anterior el Comité de Contratación de la JEP en sesión del 2 de mayo de 2024, recomendó la aceptación de la oferta presentada por la sociedad comercial **IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S.A.S.**

Que, por lo tanto, el **DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)** de la **JEP** acepta la oferta presentada por la sociedad comercial **IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA S A S.** con NIT. **890.319.494-5**, representada legalmente por **DANIEL MAURICIO CRUZ VALENZUELA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.362.568, por el valor de su oferta económica, es decir la suma de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($324.595.383) incluido IVA,** y todos los gastos, tasas que se generen en desarrollo del contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de mayo de 2024.

JUAN DAVID OLARTE TORRES
Director Administrativo y Financiero (E)
Ordenador del Gasto

Proyectó: Clara Omaira Torres López – Profesional Especializado I - Subdirección de Contratación
Revisó: John E. Maldonado R. – Profesional E - Subdirección de Contratación
Revisó: Rosa Maria Navarro Ordoñez– Asesora DAF
Aprobó: Fabio Leonardo Muñoz Sarmiento - Subdirector de Contratación